



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la Sala de Reuniones de la Mesa de Contratación, sita en la Casa Consistorial, siendo las 08:54 horas del día 14 de agosto de 2019, se reúnen los miembros de la Mesa, abajo firmantes, al objeto de analizar los siguientes expedientes, existiendo unanimidad en analizar todos los que estuviesen preparados para ello, aunque no figurasen incluidos en el orden del día de la sesión:

ASISTENTES

PRESIDENTE

Dña. María Encarnación Peña Mota. Staff de Recursos Financieros y Pagos.

VOCALES

D. Manuel Salazar Fernández, Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas.

Dña. María Luisa Pernía Pallares, Jefa de Servicio de Asesoría Jurídica.

Dña. Araceli Moreno Montoya. Jefa de Sección de Fiscalización de Convenios y Subvenciones.

Dña. M^a Victoria Palomo Muñoz. Jefa del Servicio de Planificación y Seguimiento de la Contratación.

SECRETARIO

D. Miguel Ángel González del Río. Staff de Secretaría Mesas de Contratación.

ORDEN DEL DÍA

I.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 37/19 - SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO EXTERIOR DE LA CIUDAD DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN TRES LOTES. LOTE 1: DISTRITOS CENTRO Y ESTE, LOTE 2: DISTRITOS BAILÉN, PALMA-PALMILLA, CIUDAD JARDÍN, TEATINOS, CAMPANILLAS, PUERTO DE LA TORRE Y CHURRIANA Y LOTE 3: DISTRITOS CRUZ DE HUMILLADERO Y CARRETERA DE CÁDIZ.

Los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, no proceder a la apertura del sobre electrónico nº 1, documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos, al haberse acordado por el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Málaga la suspensión de la tramitación del procedimiento de licitación, hasta que se resuelva por el Tribunal el recurso especial en materia de contratación interpuesto por lmesapi, S.A., contra los pliegos que rigen este contrato.

Código Seguro De Verificación	6v7JziDIgtmQq0ClRwf/4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	01/10/2019 11:59:38
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	30/09/2019 10:04:48
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	24/09/2019 14:19:30
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	13/09/2019 11:59:08
	Miguel Ángel González Del Río	Firmado	13/09/2019 11:11:56
	Maria Encarnacion Peña Mota	Firmado	13/09/2019 10:25:39
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





II.- APERTURA CRITERIOS BASADOS EN JUICIO DE VALOR EXPEDIENTE 37/19 - SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO EXTERIOR DE LA CIUDAD DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN TRES LOTES. LOTE 1: DISTRITOS CENTRO Y ESTE, LOTE 2: DISTRITOS BAILÉN, PALMA-PALMILLA, CIUDAD JARDÍN, TEATINOS, CAMPANILLAS, PUERTO DE LA TORRE Y CHURRIANA Y LOTE 3: DISTRITOS CRUZ DE HUMILLADERO Y CARRETERA DE CÁDIZ.

Los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, no proceder a la apertura del sobre electrónico nº 2, documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor, al haberse acordado por el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Málaga la suspensión de la tramitación del procedimiento de licitación, hasta que se resuelva por el Tribunal el recurso especial en materia de contratación interpuesto por Imesapi, S.A., contra los pliegos que rigen este contrato.

III- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 45/19 – ARRENDAMIENTO DE SANITARIOS PORTÁTILES PARA LOS MERCADILLOS DE MÁLAGA.

Han concurrido las siguientes empresas:

- ECOFERSA SISTEMAS INTEGRALES S.L., CIF: B85849925. Fecha de presentación: 5 de agosto de 2019 a las 13:45:22.
- FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA S.L., CIF: B29350394. Fecha de presentación: 5 de agosto de 2019 a las 11:42:09.
- MALAGUEÑA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS S.L., CIF: B92825413. Fecha de presentación: 9 de agosto de 2019 a las 14:57:38.

Se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1, “Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos”, que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de conformidad con el art. 140 LCSP (Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas) y declaración responsable ajustada al modelo Anexo IV.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- ECOFERSA SISTEMAS INTEGRALES S.L., CIF: B85849925.
- FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA S.L., CIF: B29350394.
- MALAGUEÑA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS S.L., CIF: B92825413.

IV.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 45/19 - ARRENDAMIENTO DE SANITARIOS PORTÁTILES PARA LOS MERCADILLOS DE MÁLAGA.

Código Seguro De Verificación	6v7JziDIgtmQq0ClRwf/4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	01/10/2019 11:59:38
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	30/09/2019 10:04:48
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	24/09/2019 14:19:30
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	13/09/2019 11:59:08
	Miguel Ángel González Del Río	Firmado	13/09/2019 11:11:56
	María Encarnacion Peña Mota	Firmado	13/09/2019 10:25:39
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





Servicio de Contratación y Compras

Se procede a la apertura del sobre electrónico nº 2, proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante fórmulas, de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- ECOFERSA SISTEMAS INTEGRALES S.L., CIF: B85849925.
- FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA S.L., CIF: B29350394.
- MALAGUEÑA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS S.L., CIF: B92825413.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

V.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 54/19 – SERVICIO DE TALLERES DE OCIO Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE EN LA JUNTA DE DISTRITO PALMA-PALMILLA.

Han concurrido las siguientes empresas:

- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L., CIF: B29831112. Fecha de presentación: 12 de agosto de 2019 a las 12:22:08.
- INSTITUTO DE IGUALDAD, FORMACIÓN Y PROYECTOS S.L., CIF: B87719886. Fecha de presentación: 6 de agosto de 2019 a las 10:52:51.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L., CIF: B29831112.
- INSTITUTO DE IGUALDAD, FORMACIÓN Y PROYECTOS S.L., CIF: B87719886.

VI.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 54/19 - SERVICIO DE TALLERES DE OCIO Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE EN LA JUNTA DE DISTRITO PALMA-PALMILLA.

Se procede a la apertura del sobre electrónico nº 2, proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante fórmulas, de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L., CIF: B29831112.
- INSTITUTO DE IGUALDAD, FORMACIÓN Y PROYECTOS S.L., CIF: B87719886.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

VII.- IDENTIFICACIÓN DE OFERTAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD EXPEDIENTE 41/19. ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL INFORMÁTICO CONSUMIBLE PARA LAS DISTINTAS ÁREAS Y DISTRITOS MUNICIPALES.

La Mesa de Contratación examina el informe emitido por la Jefa del Servicio de

Código Seguro De Verificación	6v7JziDIgtmQq0ClRwf/4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	01/10/2019 11:59:38
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	30/09/2019 10:04:48
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	24/09/2019 14:19:30
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	13/09/2019 11:59:08
	Miguel Ángel González Del Río	Firmado	13/09/2019 11:11:56
	María Encarnacion Peña Mota	Firmado	13/09/2019 10:25:39
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





Servicio de Contratación y Compras

Planificación y Seguimiento de la Contratación, de fecha 12 de agosto de 2019, con entrada en el Servicio de Contratación y Compras el mismo día, relativo a la documentación a requerir a la licitadora Vasco Informática S.L., cuya oferta está incurso en presunción de anormalidad, acordando, por unanimidad, requerir a la citada licitadora, para que en el plazo de cinco días hábiles presente los documentos indicados en el mencionado informe.

Fdo.: María Encarnación Peña Mota

Fdo.: Araceli Moreno Montoya

Fdo.: María Luisa Pernía Pallares

Fdo.: M^a Victoria Palomo Muñoz

Fdo.: Manuel Salazar Fernández

Fdo.: Miguel Ángel González del Río

Código Seguro De Verificación	6V7JziDIgtmQg0ClRwf/4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	01/10/2019 11:59:38
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	30/09/2019 10:04:48
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	24/09/2019 14:19:30
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	13/09/2019 11:59:08
	Miguel Ángel González Del Río	Firmado	13/09/2019 11:11:56
	María Encarnación Peña Mota	Firmado	13/09/2019 10:25:39
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		

